RESOLUCION DECANATO Nº 020/2019
POR LA CUAL SE AUTORIZA LA RENOVACION DEL CONTRATO DE LOCACION DE INMUEBLE PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA SANTO TOMAS DE AQUINO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.----------

Coronel Oviedo, 20 de febrero de 2019.-

VISTO: El memorándum N°02/2019 proveniente del encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones, por medio del cual solicita resolución de renovación de alquiler y el informe correspondiente.

CONSIDERANDO:

Que, la **Ley 2051/03** de Contrataciones Públicas, dispone **en su artículo 47 Renovación de los Contratos,** en los casos que convenga a los intereses institucionales, de acuerdo con el informe que presente la unidad encargada de la administración de los bienes y la dirección financiera del organismo, la entidad o la municipalidad, podrán renovarse los contratos de locación de bienes inmuebles, sujetándose a los principios numerados en el Artículo 4º de esta ley, hasta por dos periodos consecutivos.

Que, la **Ley 3385/07,** que aprueba la Carta Orgánica de la Universidad Nacional de Caaguazú, establece en su **artículo 39** Son atribuciones y deberes del Decano; Inc. **a)** "ejercer la representación de la Facultad"..., mientras que el mismo artículo en el Inc. **g)** "administrar los fondos de la Facultad, de acuerdo con lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes".-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones y fundada en el considerando precedente,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ:

RESUELVE

Artículo 1º APROBAR, la renovación del Contrato de locación de Inmueble para la Sede Administrativa y Académica, entre la Facultad de Odontología "Santo Tomas de Aquino" de la Universidad Nacional de Caaguazú y el Sr. Juan Carlos Mendoza Ojeda, por valor de Gs 180.000.000 (guaraníes ciento ochenta millones) a partir del 01 enero al 31 de diciembre del año en curso. -

Artículo 2º COMUNICAR, a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido archivar.-

Abog. Mirian Lucía Penayo Amarilla
Secretaria General

Dra. María Gloria Martínez Blanco
Decana

FACULTAD de ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL de CAAGUAZÚ CORONEL OVIEDO-PARAGUAY 2016

Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay.
Secretaría General: +595 (521) 200.838.
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.
informes@odontounca.edu.py *http:// www.odontounca.edu.py*